



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Liceo Técnico Profesional El Sauce

Profesor guía:

Pedro Rosales

Alumno (s):

Jocelyn Andrea Brito Céspedes

Carlos Rafael Videla Díaz

Talca - Chile, marzo de 2018



Índice

Portada	1
Introducción	3
Antecedentes Generales.....	5
Niveles Educativos.....	6
Matrículas	6
Dotación Profesional	7
Horas de Colaboración	7
Síntesis de los Componentes del PEI	8
Vinculación del PEI con modelo de Gestión de la Calidad Escolar	9
Autoevaluación Institucional.....	25
Análisis de Resultados Cuantitativos y Cualitativos	38
Conclusiones de la Autoevaluación Institucional	41
Formulación de la Planificación Estratégica	43
Elaboración de las Estrategias de Mejoramiento	48
Estrategias	51
Bibliografía	58



Introducción

En las políticas educativas del país, se han producido importantes cambios para mejorar la calidad de la educación y acercarla a todos los chilenos y chilenas independientemente de su edad, sexo, etnia, condición económica, cultural, etc. “Corresponderá al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho. La educación básica es obligatoria, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con tal objeto, destinado a asegurar el acceso a ella de toda la población. Corresponde al Estado asimismo, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles; estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación. Es deber de la comunidad, contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación”. (1)

Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es “una propuesta estratégica que incorpora e integra las acciones diseñadas por el establecimiento educacional y aquellas que forman parte de los distintos programas y estrategias de apoyo ministerial o externas para mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes”.

La Reforma Educacional que nuestro Gobierno ha comenzado a implementar apunta precisamente a generar estas condiciones y capacidades, para que sean las propias comunidades escolares quienes lideren el cambio educacional que Chile necesita. Hemos iniciado este camino con el fortalecimiento de la educación parvularia y con un proyecto de ley que asegura inclusión, gratuidad y más recursos para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos. Si no atacamos con fuerza la inequidad que rige nuestro sistema escolar, no vamos a lograr la calidad integral que esperamos para todos y todas. Esta primera etapa



será complementada con otras dos grandes transformaciones para el sistema escolar: la creación de una

Nueva Educación Pública (que posicione a la escuela y liceo público como el modelo de calidad a seguir) y la implementación de una Política Nacional Docente que revalorice la función docente, genere condiciones para mejores procesos educativos en la sala de clases y ponga al profesor(a) en el centro de este proceso que como país estamos construyendo. Al mismo tiempo que impulsamos gradualmente cada una de estas importantes reformas, como MINEDUC estamos convencidos de que nuestro sistema educativo cuenta hoy con algunas herramientas que, adecuadamente utilizadas –en el corto y mediano plazo–, pueden contribuir sustantivamente al mejoramiento de los procesos y resultados educacionales. Una de estas herramientas es el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), piedra angular del sistema de aseguramiento de la calidad e instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad 6 Plan de Mejoramiento Educativo. Nuevo enfoque a 4 años escolar define, con el objeto de entregar a sus estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad integral.



1. Antecedentes Generales:

Nombre del establecimiento educacional: Liceo Técnico Profesional El Sauce

RBD-DV: 2979-3

Dependencia administrativa: Municipal

Tipo de Formación Diferenciada: Alimentación Colectiva - Gastronomía

Dirección: Camino a San Clemente KM. 10 Cruce Mercedes - Talca

Teléfono: (71) 2 244411

Correo electrónico: liceotpelsauce.talca@gmail.com

Región: VII Región del Maule

DEPROV: Talca

Comuna: Talca

El Director del establecimiento educacional NO cuenta con facultades delegadas para administrar recursos.

El establecimiento SI, ha suscrito convenio en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial.

Clasificación de acuerdo a la SEP : Emergente

Nº de alumnos Prioritarios SEP : 282 aprox. (2016)

2. Niveles Educativos y Tipos de Formación

- Educación Parvulario
- Educación Básica
- Educación Media
- Educación Media TP

3. Matrícula

Matrícula	Nº Cursos de	Total Hombres	Total Mujeres	Total
NT1	1	11	9	20
NT2	1	19	13	32
1º Básico	1	16	14	30
2º Básico	1	18	18	36
3º Básico	1	15	19	34
4º Básico	1	14	17	31
5º Básico	1	15	17	32
6º Básico	1	9	14	23
7º Básico	1	16	24	40
8º Básico	1	20	13	33
1º Medio	1	11	16	27
2º Medio	1	9	13	22
3º Medio	1	5	6	11
4º Medio	1	7	8	15
Totales	14	185	201	386

Matrícula	Nº de Cursos	Total Hombres	Total Mujeres	Total (Hombres + Mujeres)
Especialidad: Alimentación Colectiva (Año 2016)	2	12	14	26
Total:	2	12	14	26

4. Dotación Profesional

Dotación del Establecimiento Educativo	Nº de Personas	Nº de Horas
Director/a (o profesor encargado)	1	44
Subdirector/a	0	0
Inspector/a General	1	44
Jefe/Técnico	1	44
Jefe/a de Producción o Especialidad	1	10
Orientador/a	1	44
Docentes de Aula	37	890
Docentes de Especialidad	2	41
Otros Profesionales	-	-
Asistentes de la Educación	23	980
Total	66	2097

5. Horas de Colaboración

Horas mensuales que el establecimiento destina a reuniones de reflexión técnico pedagógica: 8 hrs.



6. Síntesis de los componentes del PEI

COMPONENTES DEL PEI	DEFINICIÓN
VISIÓN	<p>Ser un Centro Educativo de calidad, al servicio de la población infanto juvenil, con una oferta educativa innovadora e inclusiva en la Educación P,B y M -TP, donde se promueve el dialogo como la herramienta funcional para evitar todo conflicto, enfatizando los saberes tecnológicos, deportivos, sociales y culturales, contribuyendo así al desarrollo equitativo, solidario e inclusivo de las personas.</p>
MISIÓN	<p>Formar personas competentes, para que se incorporarse al mundo educativo y laboral con éxito, comprometidos con su auto crecimiento para que respondan a las exigencias laborales, culturales, sociales y tecnológicas presentes en la cambiante sociedad moderna.</p>
SELLOS	<p>somos un Liceo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Inclusivo, solidario y participativo -A favor del diálogo, la tecnología y el deporte -Compromiso y motivación docente, en búsqueda constante de la formación continúa.

		-Donde se exige y se apoya al Estudiante
VALORES COMPETENCIAS	Y	En nuestro PEI se expresan valores sólidos como: la libertad, la autonomía y la solidaridad, que enmarcan la base que sustenta nuestro quehacer pedagógico.
PRINCIPIOS FORMATIVO		En nuestro PEI se expresan los principios pedagógicos sustentado en el: aprender a ser, aprender haciendo, aprender en comunidad, aprender a pensar, aprender a aprender y aprender en forma permanente, principios que invitan a ser agentes activos de los procesos de aprendizajes.

6.1. Vinculación del PEI con el modelo de gestión de la calidad escolar.

SELLO	DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN LIDERAZGO	DIMENSIÓN CONVIVENCIA	DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS
somos un Liceo: -Inclusivo, solidario y participativo	En nuestro establecimiento, estos sellos educativos se materializan a través de las acciones de: <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de retención a estudiantes - Cambio de 	La Dimensión de Liderazgo se relaciona con los sellos de inclusión, solidaridad y participación a través de la acción de: <ul style="list-style-type: none"> Administración del Sistema 	Esta dimensión se relaciona con estos sellos, a través de las acciones de: <ul style="list-style-type: none"> -Talleres formativos a estudiantes y apoderados -Centros Generales en 	Los sellos de inclusión, solidaridad y participación se relacionan con esta dimensión a través de las acciones: <ul style="list-style-type: none"> -Reuniones internas con el equipo PIE

	<p>escenarios pedagógicos</p> <p>-Apoyo a estudiantes con dificultades fonéticas</p> <p>-Evaluando procesos de aprendizaje entre pares</p> <p>Porque incentivan la participación de todos en forma inclusiva y solidaria</p>	<p>Educativo, por cuanto ésta permite aplicar encuestas de Satisfacción a los apoderados haciéndolos partícipes del proceso educativo, favoreciendo así la inclusión de todos y practicar la solidaridad entre ellos</p>	<p>Acción</p> <p>-Formación ciudadana</p> <p>Ya que nos permiten desarrollar talleres y encuentros estudiantes y apoderados sobre inclusión, sana convivencia, respeto y fortalecer crecimiento personal y social</p>	<p>-Inclusión, aprendiendo a convivir</p> <p>Elas posibilitan realizar reuniones de los diferentes estamentos del liceo, especialmente a través de Consejos de profesores, a fin de sensibilizar a todos los actores sobre la normativa vigente</p>
--	--	--	---	---

6.2. vinculación del PEI con el modelo de gestión de la calidad escolar

SELLO	DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGIC A	DIMENSIÓN LIDERAZGO	DIMENSIÓN CONVIVENCI A	DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS
<p>somos un Liceo:</p> <p>-A favor del diálogo, la tecnología y el deporte</p>	<p>A través de las acciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Planificación de procesos de aprendizaje -Talleres artísticos y deportivos: Arte, fútbol, G. Artística, Montañismo Robótica Olimpiadas deportivo culturales -Corporalidad y movimiento, una forma de aprender <p>ya que</p>	<p>Se logrará su desarrollo a través de acciones como:</p> <p>Gestión de recursos SEP</p> <p>Por cuanto de esta acción va a depender contar con recursos educativos y tecnológicos modernos que permitan acceder a los educandos a fuentes de información variada y actualizada acorde a los</p>	<p>Se busca lograr a través de las acciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promoción de la vida saludable -Pausas activas <p>Ya que éstas desarrollan además de la promoción de una vida saludable, la aceptación del intercambio de ideas en forma respetuosa e inclusiva considerando</p>	<p>Estos sellos serán respaldados a través de acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reposición, reparación e inventario -Reparación y/o reposición de circuito cerrado <p>Ellas favorecerán contar con elementos tecnológicos actuales y en condiciones óptimas para el adecuado uso de los</p>

	<p>aportan al desarrollo integral de los estudiantes favoreciendo su convivencia en armonía</p>	<p>tiempos actuales, así como aprender al manejo de los mismos para su vida laboral futura</p>	<p>los elementos de comunicación tecnológicos como medios para contribuir a una sana convivencia</p>	<p>estudiantes, así como implementos para una buena práctica deportiva</p>
--	---	--	--	--

6.3 vinculación del PEI con el modelo de gestión de la calidad escolar

SELLO	DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN LIDERAZGO	DIMENSIÓN CONVIVENC IA	DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS
<p>somos un Liceo: -Donde se exige y se apoya al Estudiante</p>	<p>-Evaluando y monitoreando niveles de aprendizajes -Plan lector -Sistema interno de evaluación -Corporalidad y movimiento, una forma de aprender -Trabajo entre pares por ciclos -Apoyo en aula para primer ciclo -Talleres de apoyo al aprendizaje de los estudiantes -Plan de apoyo individual PAI</p>	<p>Por medio del desarrollo de acciones como: -Sistema personalizado de asistencia, atrasos y rendimiento escolar -Monitoreo y seguimiento interno al PME</p>	<p>A través de las acciones: -Talleres preventivos y apoyo a inspección -Formación ciudadana</p>	<p>A través de acciones como: -Incentivo al rendimiento académico y asistencia regular a clases -CRA en acción - Adquisición de material educativo y de enseñanza</p>

6.4. vinculación del PEI con el modelo de gestión de la calidad escolar

SELLO	DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGIC A	DIMENSIÓN LIDERAZGO	DIMENSIÓN CONVIVENCI A	DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS
<p>somos un Liceo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso y motivación docente, en búsqueda constante de la formación continua 	<p>La vinculación del PEI con nuestro sello y acciones concretas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento en el aula. - Sistema interno de evaluación. - capacitación focalizada. - Difusión de la especialidad y gestión de matrícula. 	<p>La vinculación del PEI con nuestro sello y acciones concretas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestión de recursos SEP -Monitoreo de acciones -Mejorando la gestión interna -Talleres reflexivos sobre metas institucionales 	<p>La vinculación del PEI con nuestro sello y acciones concretas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento y liderazgo educativo red N°5 	<p>La vinculación del PEI con nuestro sello y acciones concretas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Coaching para personal docente, administrativo y asistente de la educación. -Control interno de funcionarios



6.5. vinculación PEI con otros planes requeridos por normativa

SELLO(S) EDUCATIVO(S)

somos un Liceo:

-Inclusivo, solidario y participativo

VISIÓN

Ser un Centro Educativo de calidad, al servicio de la población infanto juvenil, con una oferta educativa innovadora e inclusiva en la Educación P,B y M -TP, donde se promueve el dialogo como la herramienta funcional para evitar todo conflicto, enfatizando los saberes tecnológicos, deportivos, sociales y culturales, contribuyendo así al desarrollo equitativo, solidario e inclusivo de las personas.

MISIÓN

Formar personas competentes, para que se incorporen al mundo educativo y laboral con éxito, comprometidos con su auto crecimiento para que respondan a las exigencias laborales, culturales, sociales y tecnológicas presentes en la cambiante sociedad moderna.

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (LEY 20536)

Nuestro PEI y sellos establecidos (inclusivo, solidario y participativo), se vinculan con el plan de gestión de la convivencia escolar en diversas acciones propuestas en nuestro PME, donde buscamos como establecimiento empoderarnos en el área de un sano convivir, donde nuestra comunidad educativa acepte, respete y participe en forma libre, donde la inclusión es el motor esencial para producir cambios estables y significativos en nuestros educandos.

<p>PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO (LEY 20418)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (inclusivo, solidario y participativo), se vinculan con el plan de sexualidad, afectividad y género, desde la mirada de una escuela segura, donde se promueve para todos nuestros estudiantes desde pre-kínder a cuarto año medio un plan de trabajo acorde a sus edades, que permite la participación en toda la comunidad educativa desde una mirada formativa, preventiva y de autocuidado.</p>
<p>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (RESOLUCIÓN EXENTA 51, 2001)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (inclusivo, solidario y participativo), se vinculan con el PISE desde una mirada participativa en torno a una cultura preventiva, desarrollando con toda nuestra comunidad educativa acciones claves de protección y seguridad, para ello se realizan diversos simulacros, con el propósito de brindar seguridad al estudiante al interior del establecimiento, ello también acompaña de diversas acciones internas de prevención que dirige el encargado de seguridad.</p>
<p>PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA (LEY 20911)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (inclusivo, solidario y participativo), se vinculan con nuestro Plan de Formación Ciudadana en lo que respecta a la participación democrática en la sociedad, para ello emana nuestro PME una serie de acciones que fortalecen la autonomía en la toma de decisiones, fortalecen el desarrollo de hombre, mujeres, jóvenes y niños socialmente responsables, capaces de elegir a sus representantes, a la vez competentes con el ejercicio de ciudadanía y en el fortalecimiento de la vida en democracia. Para ello se plasma en</p>

	<p>nuestro plan que los niños y jóvenes conozcan conceptos claves como: derechos, deberes, participación responsable, realidad social, donde están fuertemente ligados valores básicos como libertad, igualdad, justicia, pluralismo entre otras.</p>
<p>PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN (LEY 20845)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (inclusivo, solidario y participativo), se vinculan con nuestro Plan de apoyo a la inclusión en lo referente a las posibilidades que en la comunidad educativa otorgan en tiempos concretos dentro del consejo de profesores para la sensibilización frente a la temática inclusión, flexibilidad, diversidad, responsabilidades parentales, donde se fortalece mediante diálogos pedagógicos intencionados pudiendo identificar, abordar y eliminar mecanismos que generen exclusión y discriminación.</p>
<p>PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (LEY 20903)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (inclusivo, solidario y participativo), se vinculan con el plan de desarrollo profesional docente en lo que respecta a la participación en formación continua, capacitaciones, perfeccionamientos que hemos desarrollado y que hoy toman vida en nuestra acciones del PME, donde permiten otorgar a nuestros docentes las oportunidades de capacitarse y/o perfeccionarse en alguna área determina, con el objetivo de que ello tenga una mirada pedagógica y mejoras académicas de nuestros niños y jóvenes.</p>



6.6. vinculación PEI con otros planes requeridos por normativa

SELLO(S) EDUCATIVO(S)

somos un Liceo:

-A favor del diálogo, la tecnología y el deporte

VISIÓN

Ser un Centro Educativo de calidad, al servicio de la población infanto juvenil, con una oferta educativa innovadora e inclusiva en la Educación P,B y M -TP, donde se promueve el dialogo como la herramienta funcional para evitar todo conflicto, enfatizando los saberes tecnológicos, deportivos, sociales y culturales, contribuyendo así al desarrollo equitativo, solidario e inclusivo de las personas.

MISIÓN

Formar personas competentes, para que se incorporen al mundo educativo y laboral con éxito, comprometidos con su auto crecimiento para que respondan a las exigencias laborales, culturales, sociales y tecnológicas presentes en la cambiante sociedad moderna.

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (LEY 20536)

Nuestro PEI y sellos establecidos (a favor del diálogo, la tecnología y el deporte), se vinculan en las oportunidades curriculares de diálogo que se crean en las aulas y otros espacios físicos, donde el estudiante y comunidad educativa en general, es capaz de expresarse y ser escuchado, con la premisa de ser ésta, una modalidad de resolución de conflictos ante situaciones complejas.

<p>PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO (LEY 20418)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (a favor del diálogo, la tecnología y el deporte), se vinculan en esta área en relación a las oportunidades pedagógicas para la formación, permitiendo el diálogo libre y espontáneo de los estudiantes, frente a inquietudes propias de su edad, otorgando los distintos espacios donde se pueda abordar los contenidos de sexualidad, roles y actitudes sugeridas para las y los docentes frente a esta tarea, junto a conceptos y temas claves de acuerdo a requerimientos por etapa de desarrollo de los estudiantes.</p>
<p>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (RESOLUCIÓN EXENTA 51, 2001)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (a favor del diálogo, la tecnología y el deporte), se vinculan con nuestro PISE, en las acciones concretas que lideran el encargado del plan de seguridad, junto a docentes del área deportiva y tecnológica, con el propósito de sensibilizar a la comunidad escolar, con la autoprotección, teniendo por supuesto una responsabilidad colectiva frente a la seguridad. Proporcionando a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumple con sus actividades formativas, donde se apoya constantemente en el diseño de estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de alguna emergencia.</p>
<p>PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA (LEY 20911)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (a favor del diálogo, la tecnología y el deporte), se vinculan en el plan de formación ciudadana, en la materialización de actividades de participación masiva entorno a elección de directivas, actividades propias de los centros generales, en actividades deportivas organizadas por la red rural número 5, en las olimpiadas internas utilizando la tecnología para el</p>

	<p>desarrollo de las evaluaciones, en general una materialización concreta en acciones de nuestro PME.</p>
<p>PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN (LEY 20845)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (a favor del diálogo, la tecnología y el deporte), se vinculan con nuestro plan de apoyo a la inclusión en la participación de reuniones bimensuales con el equipo PIE, donde se dialoga en torno al seguimiento de estudiantes egresados con NEE y materializando con la sensibilización y compartir de experiencias con integrantes de la red número 5, donde el objetivo primordial es generar estrategias dentro del plan, en torno la aceptación del otro en su tota plenitud.</p>
<p>PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (LEY 20903)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (a favor del diálogo, la tecnología y el deporte), se vinculan con nuestro plan de desarrollo profesional docente en el aporte de las diversas experiencias en conocimientos de nuestros colegas, que se han ido capacitándose, con la finalidad de obtener una actualización sobre metodologías y didáctica en diversas áreas del curriulum, donde allí nuestro sello toma mayor relevancia ya que mediante el diálogo, la tecnología y el deporte son herramientas claves para un inicio al desarrollo integral.</p>



6.7. vinculación PEI con otros planes requeridos por normativa

SELLO(S) EDUCATIVO(S)	
somos un Liceo:	
-Donde se exige y se apoya al Estudiante	
VISIÓN	<p>Ser un Centro Educativo de calidad, al servicio de la población infanto juvenil, con una oferta educativa innovadora e inclusiva en la Educación P,B y M -TP, donde se promueve el dialogo como la herramienta funcional para evitar todo conflicto, enfatizando los saberes tecnológicos, deportivos, sociales y culturales, contribuyendo así al desarrollo equitativo, solidario e inclusivo de las personas.</p>
MISIÓN	<p>Formar personas competentes, para que se incorporarse al mundo educativo y laboral con éxito, comprometidos con su auto crecimiento para que respondan a las exigencias laborales, culturales, sociales y tecnológicas presentes en la cambiante sociedad moderna.</p>
PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (LEY 20536)	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (se exige y apoya a los estudiantes), su vinculación se materializa en acciones directas de apoyo a los estudiantes, donde se realizan talleres preventivos, formativos, donde se trabaja directamente con los encargados de convivencia de cada curso, con charlas sobre mediación, respeto, aceptación, las cuales posteriormente replican en sus respectivos curso,</p>



	<p>siendo apoyados directamente por el encargado de convivencia y psicólogo de la dupla.</p>
<p>PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO (LEY 20418)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (se exige y apoya a los estudiantes), su vinculación se materializa en el plan de sexualidad y afectividad, mediante charlas guiadas en los cursos entrelazando con la asignatura de orientación, donde se plasman temáticas alusivas al auto cuidado, a la sexualidad responsable, donde se promueve el diálogo mediante la reflexión, discernimiento responsable y el respeto y cuidado por su cuerpo.</p>
<p>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (RESOLUCIÓN EXENTA 51, 2001)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (se exige y apoya a los estudiantes), su vinculación se materializa en nuestro plan integral de seguridad, donde los estudiantes toman rol protagónico en la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad, todo ello liderado por el encargado del PISE, quien mantiene constante comunicación con el alumnado en torno a técnicas de autocuidado y prevención.</p>
<p>PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA (LEY 20911)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (se exige y apoya a los estudiantes), su vinculación se materializa en las diversas actividades programadas para el año en nuestro plan de formación ciudadana, donde mediante objetivos claros, ligados al curriculum</p>

	<p>vigente, donde se fortalece en nuestros niños y jóvenes habilidades y actitudes que resultan fundamentales para fortalecer una vida democrática y de responsabilidad civil.</p>
<p>PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN (LEY 20845)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (se exige y apoya a los estudiantes), su vinculación se materializa en la implementación de prácticas inclusivas, mediante encuentros inclusivos con otros establecimientos con estudiantes PIE, donde se comparten experiencias exitosas, todo ello en la premisa del fortalecimiento de los aprendizajes, la participación y desarrollo de todos los alumnos a partir de sus intereses, necesidades y talentos.</p>
<p>PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (LEY 20903)</p>	<p>Nuestro PEI y sellos establecidos (se exige y apoya a los estudiantes), su vinculación se materializa en la coordinación de perfeccionamientos de acuerdo a las necesidades de los docentes, con el propósito de ir en apoyo directo de nuestros estudiantes, con metodologías y didáctica actualizada.</p>



6.8. vinculación PEI con otros planes requeridos por normativa

SELLO(S) EDUCATIVO(S)

somos un Liceo:

- Compromiso y motivación docente, en búsqueda constante de la formación continua

VISIÓN

Ser un Centro Educativo de calidad, al servicio de la población infante juvenil, con una oferta educativa innovadora e inclusiva en la Educación P,B y M -TP, donde se promueve el dialogo como la herramienta funcional para evitar todo conflicto, enfatizando los saberes tecnológicos, deportivos, sociales y culturales, contribuyendo así al desarrollo equitativo, solidario e inclusivo de las personas.

MISIÓN

Formar personas competentes, para que se incorporen al mundo educativo y laboral con éxito, comprometidos con su auto crecimiento para que respondan a las exigencias laborales, culturales, sociales y tecnológicas presentes en la cambiante sociedad moderna.

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (LEY 20536)

Los docentes del Liceo TP El Sauce, son profesionales que se caracterizan por un alto grado de compromiso con la Educación Pública; esto se puede apreciar en su constante perfeccionamiento docente y el alto grado de preparación académica reflejado en las evaluaciones docentes en que han participado. Sin embargo, el ambiente de

	<p>camaradería y respeto con que desarrollan sus relaciones profesionales se advierte en el espíritu con que atienden a sus alumnos, procurando ser intercesores para una sana convivencia profesor-alumno y estudiantes entre sí.</p>
<p>PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO (LEY 20418)</p>	<p>Nuestro PEI y su sello de Compromiso y motivación docente, en búsqueda constante de la formación continua, se vinculan con el Plan de Sexualidad, afectividad y género a través de acciones continuas de capacitación y formación que les permita desarrollar el respeto por todos sus iguales, tanto en lo afectivo como en su sexualidad, traspasando valores de respeto hacia sus estudiantes, incentivando el respeto por la diversidad de género en todos ellos.</p>
<p>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (RESOLUCIÓN EXENTA 51, 2001)</p>	<p>Nuestro PEI y el sello de Compromiso y motivación docente, en búsqueda constante de la formación continua, promueve el autocuidado de la salud frente a los riesgos, la preservación del medio, desarrollando la sensibilidad y la toma de conciencia a través de actitudes y acciones de preocupación, respeto y cuidado del entorno escolar y social, especialmente cuando nuestro liceo se encuentra inserto en un ambiente rural y campesino.</p>
<p>PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA (LEY 20911)</p>	<p>El sello Compromiso y motivación docente, en búsqueda constante de la formación continua, derivado de nuestro PEI, se ve reflejado en la preocupación constante del profesorado y</p>

	<p>funcionarios de nuestro liceo por el respeto hacia las opiniones y decisiones de los estudiantes, fortaleciendo así su capacidad de discernir en forma responsable sobre aspectos de relevancia como sus derechos y deberes de estudiantes y futuros ciudadanos. Esto se logra, por cierto, de prácticas de respeto, compromiso y libertad en el cumplimiento de derechos y deberes de los propios docentes.</p>
<p>PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN (LEY 20845)</p>	<p>Nuestro PEI y el sello de Compromiso y motivación docente, en búsqueda constante de la formación continua, se relacionan con el Plan de apoyo a la inclusión, promocionando un cambio real en la actitud y mentalidad del profesorado, a través de acciones de formación y capacitación sobre la importancia de la inclusión educativa y crear La posibilidad de que todos nuestros estudiantes se formen y eduquen en el liceo sin que se discrimine o limite su participación.</p>
<p>PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (LEY 20903)</p>	<p>Nuestro PEI y el sello de Compromiso y motivación docente, en búsqueda constante de la formación continua, se relaciona con el Plan de desarrollo profesional docente, a través de acciones como: Acciones focalizadas, Sistema de acompañamiento en el aula, Capacitaciones y al mejoramiento de prácticas pedagógicas por medio del uso de plataformas que contribuyen al mejor desempeño en el aula favoreciendo así la motivación propia de nuestros docentes por alcanzar niveles de desempeño eficientes y eficaces, lo que redundará en su propio beneficio profesional</p>

7. Autoevaluación Institucional

7.1. Autoevaluación de la gestión educativa

	PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>DIMENSIONES</p>	<p>¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?</p>	<p>Se han ido cumpliendo en forma paulatina los objetivos, no obstante se realizan en un 100% las acciones expuestas en nuestro PME, donde se deberá seguir fortaleciéndolas para lograr una sistematicidad en ellas.</p>
	<p>Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?</p>	<p>De todas maneras generaron un cambio radical, se ha ido logrando en las prácticas una sistematización de acciones, las cuales se han instaurado y son fortalecidas año tras año.</p>
	<p>¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado.</p>	<p>En general mantener la sistematización en la implementación de las acciones propuestas, ir consolidando prácticas propias del establecimiento, manteniendo la</p>

		vinculación entre sellos del PEI, con modelo de gestión y acciones PME.
--	--	---

	PREGUNTAS	RESPUESTAS
DIMENSIÓN DE RESULTADOS	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas anuales?	<p>En Dimensión de Gestión Pedagógica: El 90% aprox. de metas cumplidas en el área. En Dimensión Liderazgo Escolar: 90 % aprox. de metas concretadas.</p> <p>En Dimensión Convivencia Escolar: 90% aprox. de metas logradas en el área.</p> <p>En la Dimensión Gestión de Recursos: 95% aprox. de metas logradas en el área.</p>
	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos?	<p>En general se visualizan los resultados académicos fluctuantes, en términos de cumplimiento de metas de eficiencia interna, se ha logrado un pequeño avance en relación a objetivos propuestos. En lo que respecta a gestión pedagógica,</p>

		<p>convivencia escolar y gestión de recursos hubo variadas acciones, que se vuelven a reiterar con el fin de consolidar prácticas pedagógicas efectivas y motivantes.</p>
	<p>Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿qué decisiones se deben adoptar?</p>	<p>La comprensión lectora aún sigue baja, para ello desde el año pasado abordaremos en nuestro próximo PME un plan de fomento lector mucho más variado y un programa para decodificador para monitorear velocidad y comprensión, aplicando test a los estudiantes para mejorar gradualmente la lectura y comprensión de ésta.</p>

7.2. Autoevaluación de los distintos planes requeridos por normativa

PLAN	PREGUNTAS PARA EL ANÁLISIS	RESPUESTAS
<p>PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?</p>	<p>Hemos avanzado en torno al conocimiento de la figura del encargado de convivencia, en la implementación de un plan de trabajo, actualización del reglamento de convivencia y sus protocolos, todo ello conocido por todos los integrantes de la comunidad educativa, donde hemos ido proyectando acciones concretas y sistematizadas como parte del quehacer diario, en torno a resolución de conflictos diversos.</p>
	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Aún nos queda mucho que mejorar, la sensibilización en torno a conceptos claves de la convivencia escolar con nuestros apoderados se hace esencial, para que ellos sean nuestros</p>

		aliados en la vivencia diaria de un grato ambiente escolar, donde la sana convivencia se respire, se viva y se fortalezca diariamente.
--	--	--

PLAN	PREGUNTAS PARA EL ANÁLISIS	RESPUESTAS
PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?</p>	<p>En torno al plan de sexualidad, afectividad y género, hemos ido caminando de la mano con las bases curriculares en la asignatura de orientación, donde en paralelo se trabaja con el plan disponible del Ministerio, enfatizando puntualmente en el auto cuidado, en las diversas etapas del desarrollo humano, asegurando una oportuna educación sin sesgos, clara y veraz, fortaleciendo la aceptación de sí mismo y de los demás, garantizando autonomía y responsabilidad.</p>

	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Falta mejorar las redes externas, incorporar programas preventivos, donde abarque las distintas etapas del desarrollo humano, adecuándolo por niveles y edades, lo que permitiría a nuestros estudiantes una libertad de consulta de acuerdo a inquietudes propias de su edad. Con el apoyo de estos programas podríamos mejorar las competencias de los colegas en el área de formación en afectividad, sexualidad y género, con la finalidad de potenciar y dialogar sobre temáticas relevantes que involucran responsabilidad y buenas decisiones.</p>
--	------------------------------------	--

PLAN	PREGUNTAS PARA EL ANÁLISIS	RESPUESTAS
<p>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?</p>	<p>Lo que respecta al Plan de Seguridad Integral, como institución y liderado por el coordinador PISE, se ha gestado un plan de trabajo, que conlleva mapas y planos muy sencillos de las zonas de seguridad, procedimientos normalizados de evacuación para toda la comunidad educativa, donde se explicitan objetivos, programas y actividades de simulacro de diversos siniestros.</p>
	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Nos falta mejorar la sistematicidad de simulacros y fortalecer en toda nuestra comunidad educativa los protocolos de acción frente a emergencias, permitiendo ello sensibilizar el accionar de nuestros estudiantes frente a situaciones de riesgo, emergencias y/o siniestros.</p>

PLAN	PREGUNTAS PARA EL ANÁLISIS	RESPUESTAS
<p>PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?</p>	<p>En torno al Plan de apoyo a la inclusión, nuestro establecimiento ha ido avanzando lentamente, ya contamos con acciones de sensibilización a la comunidad escolar en torno a la inclusión, donde se han ido articulando reuniones masivas de profundización de experiencias exitosas con otros establecimientos en torno al PIE, identificando, abordando y eliminando mecanismos que generen exclusión y discriminación escolar.</p>
	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Nos queda mucho por mejorar, entre ellas destacar la sistematicidad del trabajo pedagógico con el DUA, permitiendo ello potenciar nuestro</p>

		universo de estudiantes, para que tengan las mismas oportunidades de aprendizajes, teniendo múltiples forma de accesibilidad.
--	--	---

PLAN	PREGUNTAS PARA EL ANÁLISIS	RESPUESTAS
PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Con respecto al plan de formación ciudadana, ya está en la plataforma SIGE, éste se ha llevado a cabo de acuerdo a bosquejo comunal, donde allí hemos plasmado acciones de índole formativas ligadas a ciudadanía, estado e instituciones, valores y actitudes para la vida en democracia, participación y cultura democrática en la escuela, interculturalidad, identidad local y/o nacional, derechos humanos, reflexiones y debates sobre temas

		públicos.
	¿Qué nos falta por mejorar?	Nos queda mucho por hacer, hoy hemos ordenado algunas prácticas del establecimiento en torno al plan de formación ciudadana, por ende debemos mejorar en torno a la ejecución y sistematicidad de esas acciones en el tiempo, involucrando otras asignaturas con el fin de potenciar conceptos claves como: ciudadanía, valores, interculturalidad, derechos, participación y reflexión.

PLAN	PREGUNTAS PARA EL ANÁLISIS	RESPUESTAS
<p>PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?</p>	<p>En el plan de desarrollo profesional docente hemos ido avanzando paso a paso, comenzamos con perfeccionamientos ligados al trabajo en equipo (couching), luego focalizamos áreas deficientes y se capacitó en evaluación y en el Diseño Universal de Aprendizajes, permitiendo estas instancias oportunidades concretas y reales para que nuestros docentes adquieran competencias concretas a los nuevos desafíos de enseñanza.</p>
	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Se hace quizá necesario hoy en día, disponer de perfeccionamientos focalizados para docentes (didáctica, evaluación, planificación, entre otros), para fortalecer</p>

áreas menos
potenciadas,
permitiendo como
institución alinearnos
con la nueva carrera
docente, ya que nuestra
intencionalidad es
apoyar , potenciar y
mejor prácticas
pedagógicas de
nuestros docentes.

7.3. Autoevaluación de la implementación curricular

PREGUNTA DE ANÁLISIS	RESPUESTA
<p>Describe la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión</p>	<p>Las principales dificultades apuntan al manejo disciplinar de algunos profesores, que ha quedado de manifiesto en los acompañamientos al aula y/o evaluaciones docentes comunales, no obstante también el factor tiempo impide la implementación en su totalidad, debido a cambios de actividades, suspensiones de clases, efemérides celebradas, días institucionalizados para jornadas de análisis y consultas y vivencias diarias en torno al currículum oculto, imposibilitan un alto % de implementación.</p>
<p>¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la implementación efectiva del currículum?</p>	<p>Impactan principalmente en la cobertura curricular, donde van quedando pequeños vacíos de aprendizajes, los cuales se van arrastrando a otros niveles de enseñanza, el cual luego cuesta mucho nivelar al mismo profesorado.</p>
<p>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades</p>	<p>El currículum se trabaja en base a lo entregado por el MINEDUC, no</p>

de los estudiantes?

obstante existe flexibilidad de implementación adaptado a la realidad de nuestra comunidad, los cuales se diseña un plan de trabajo anual, explicitando objetivos de aprendizajes a lograr, potencializando las habilidades y actitudes de nuestros estudiantes, con actividades transversales.

¿Cómo se ha abordado la vinculación entre los sellos del PEI y la implementación del currículum? ¿se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿cuál?

La vinculación de los sellos de nuestro PEI con la implementación del currículum, se ha abordado desde una mirada integradora, donde cada sello plasma una práctica la cual se materializa en acciones concretas dentro del quehacer diario, enfatizando en el apoyo al estudiante, con relación a nivelación, contención, formación preventiva y otras.

8. Análisis de Resultados Cuantitativos y Cualitativos

Reflexión sobre los resultados

Respuestas

Preguntas para el análisis

De la información analizada ¿cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?

En general los resultados son muy variables, hay tendencias a baja y al alza, las causas radican en bajo niveles de comprensión lectora, baja actualización de metodologías en los docentes de cursos superiores, bajo compromiso de los padres y apoderados con los deberes escolares de sus hijos, no obstante a los estudiantes se les acompaña con talleres en diversas disciplinas con el propósito de apoyar y mejorar sus aprendizajes.

¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?

Las reflexiones mensuales y trabajos entre pares han sido primordiales al momento de la autoevaluación y mejoras en las prácticas pedagógicas, los diversos planes insertos como el fomento de la lectura, SENDA, los monitoreos y seguimiento de evaluaciones diagnósticas, de proceso y finales, el trabajo constante entre docentes, alumnos, familia, orientador y psicólogo, los apoyos de aula, han influido positivamente en los pequeños incrementos de resultados.

¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos

Cuantitativo en términos generales los resultados de aprendizajes y de

y cualitativos?

eficiencia interna porcentualmente los dos últimos años se muestran con tendencias fluctuantes. Cualitativo todos los programas asociados en apoyo al estudiante, los seguimientos y monitoreos, los talleres de apoyo, actuaron como herramientas potenciadoras a vías de mejoras.

8.1. Registro de las Fortalezas y Oportunidades de mejora de los procesos institucionales y pedagógicos por dimensión de proceso y de resultados

DIMENSIÓN	ASPECTOS PARA EL ANÁLISIS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.		

LIDERAZGO	Diseño, articulación, conducción, y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.		
CONVIVENCIA	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.		
GESTIÓN DE RECURSOS	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.		



9. Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

9.1. Conclusiones por Dimensión

Se concluye que:

- Docentes manifiestan que la reflexión pedagógica es necesaria, para alinear un trabajo mucho más transversal.
- Potenciar la planificación diaria, como herramienta primordial para la secuencia de clases, con docentes nuevos
- Realizar sistematización de acompañamientos al aula, para potenciar clases.
- En torno a perfeccionamientos, focalizar las capacitaciones de acuerdo a necesidades y/o falencias de los colegas. (algunos en curriculum, otros en evaluación, etc)

9.2. Principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de liderazgo

Se concluye que:

- Director proactivo, permite adelantarse a situaciones emergentes, lo cual permite una coordinación eficiente con su equipo directivo.
- Equipo directivo realiza trabajo coordinado de acuerdo a las necesidades y objetivos institucionales.
- Liderazgo en el monitoreo permanente a las prácticas pedagógicas y labores administrativas, permiten un compromiso real con la institución y una cercanía con el equipo de liderazgo educativo.



9.3. Las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de convivencia.

Se concluye que:

- El trabajo el CGA Y CGP en relación al fortalecimiento de la participación democrática, permitió crear instancias de debates y reflexiones continuas.
- La socialización del reglamento de convivencia por la comunidad escolar, permitió actualizarnos en torno a los protocolos de actuación frente a diversas situaciones en que nos veamos involucrados.
- Los talleres preventivos e intervenciones de la dupla psicosocial permitieron monitoreos y apoyos inmediatos al alumnado.

9.4. Las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de gestión de recursos.

Se concluye que:

- Los recursos se utilizaron de forma eficiente, de acuerdo a necesidades de los escolares, objetivos propuestas y metas institucionales.
- Falencia de recurso humano para apoyar cursos de segundo ciclo.
- Debiese existir mayor flexibilidad para utilizar recursos en ornamentación de espacios pedagógicos y/o infraestructura.



9.5. Las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de resultados

Se concluye que:

- El 90% de los profesores tienen incorporado la planificación diaria, como herramienta de trabajo.
- Un 70% de los docentes ha recibido acompañamiento del equipo directivo en clases.
- Un 85 % de estudiantes egresados se ha titulado.
- Se debe continuar trabajo colaborativo entre pares, para potenciar prácticas pedagógicas.

10. Formulación de la Planificación Estratégica

10.1. Objetivos y Metas estratégicas a cuatro años

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
<p>Coordinar y acompañar a los diferentes actores pedagógicos y administrativos en la ejecución propia de su labor con el fin de alcanzar objetivos institucionales.</p>	<p>Disponer que el 100% de funcionarios y administrativos, conozcan sus roles y funciones específicas, explicitando las expectativas que el equipo Directivo tiene sobre su quehacer pedagógico, todo ello permitiendo una ejecución de su labor en pro de alcanzar metas y objetivos institucionales.</p>
<p>Monitorear la implementación y desarrollo de acciones que apuntan al logro de objetivos de aprendizajes en los distintos niveles de enseñanza, potenciando aprendizajes significativos, asegurando la inclusión, participación e innovación de prácticas de enseñanza en beneficio directo del alumnado.</p>	<p>Disponer que más del 95% de los docentes implementen estrategias para potenciar los objetivos de aprendizajes, con actividades innovadoras que favorezcan aprendizajes significativos.</p>

DIMENSIÓN: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

METAESTRATÉGICA

Potenciar al equipo técnico directivo liderado por el director en el monitoreo y seguimiento de la cobertura e implementación curricular innovadora, posibilitando de esa manera la gestión en torno a clases dinámicas y aprendizajes de calidad.

Se espera que el 100% de los docentes, se comprometan y establezcan rutinas de trabajo que implique realización de clases innovadoras e implementación de cobertura curricular, cercana al 90%.

Ampliar redes de apoyo externas, empresas productivas, servicios o instituciones de nivel superior para propiciar oportunidades de prácticas profesionales, continuidad de estudios e inserción laboral.

Se espera que más del 90% de nuestros estudiantes egresados, puedan tener oportunidades de culminar sus procesos educativos con la práctica profesional, o bien realizar continuidad de estudios o inserción laboral, todo ello bajo el alero de la institución, quien brindará apoyo continuo disponiendo de sus diversos profesionales en apoyo a los estudiantes.

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

META ESTRATÉGICA

Fortalecer la inclusión educativa y programas de intervención del equipo psicosocial, con el propósito de generar un ambiente favorable que potencia la buena convivencia escolar en toda la comunidad educativa.

Se espera que más del 60% de los estudiantes participen de charlas y/o talleres sobre inclusión, prevención, con la finalidad de favorecer el diálogo como único ente de resolución de conflicto.

Consolidar la participación de padres y apoderados en la actualización y validación de reglamento de convivencia y sus protocolos, PEI, Sellos Institucionales, PME, con el propósito de brindar participación a la comunidad y ello conlleve a un mayor empoderamiento con el establecimiento.

Lograr que más del 70% de los apoderados participe de las reuniones de los cursos, del centro general de padres y actividades masivas que impliquen participación activa de las reformulaciones y actualizaciones de documentos oficiales del establecimiento.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

META ESTRATÉGICA

Utilizar los recursos disponibles en el establecimiento en función de metas, objetivos y logros de aprendizajes de nuestros estudiantes.

Lograr que el 100% de los recursos sean utilizados en el establecimiento, en beneficio directo del logro de aprendizajes de nuestros niños y jóvenes.

Consolidar perfeccionamientos y/o capacitaciones internas o realizadas por Asesoría Técnica Externa, con el propósito de establecer métodos y procedimientos propios del establecimiento, para una conducción efectiva de aprendizajes

Que más del 50% de los docentes, se perfeccionen o capaciten, en funciones propias de su labor, con el propósito de aportar a la conducción efectiva de aprendizajes dentro de su labor pedagógica diaria.

DIMENSIÓN: ÁREA DE RESULTADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
<p>Consolidar un método eficaz que permita aumentar velocidad, calidad y comprensión lectora de todos nuestros estudiantes, estableciendo rutinas de trabajo, que permitan potenciar habilidades comprensivas.</p>	<p>Que más del 30% de nuestros estudiantes, trabajen con programa de comprensión lectora, para así incrementar progresivamente sus habilidades comprensivas y lectoras, las cuales año tras año se potenciarán aumentando las licencias de ingreso al programa para nuestros estudiantes. Donde el fomento lector instaurado en el establecimiento, perdure y se sistematice como parte de las prácticas cotidianas del establecimiento.</p>
<p>Potenciar progresivamente los niveles de logros de los cursos que son evaluados anualmente con mediciones externas, enfatizando en mediciones internas de inicio, proceso y final, con el fin de monitorear cobertura y aprendizajes de nuestros niños y jóvenes.</p>	<p>Que más del 30% de nuestros estudiantes, logren avanzar progresivamente desde el último nivel de logro alcanzado, para así transitar en mejores estándares en mediciones externas. No obstante en las mediciones internas también se espera que los estudiantes suban progresivamente sus resultados, mediante evaluaciones de inicio, proceso y final.</p>



11. Elaboración de Estrategias de Mejoramiento

Dimensión: Gestión pedagógica

Objetivo estratégico

Coordinar y acompañar a los diferentes actores pedagógicos y administrativos en la ejecución propia de su labor con el fin de alcanzar objetivos institucionales.

Monitorear la implementación y desarrollo de acciones que apuntan al logro de objetivos de aprendizajes en los distintos niveles de enseñanza, potenciando aprendizajes significativos, asegurando la inclusión, participación e innovación de prácticas de enseñanza en beneficio directo del alumnado.

Dimensión: Liderazgo

Objetivo estratégico

Potenciar al equipo técnico directivo liderado por el director en el monitoreo y seguimiento de la cobertura e implementación curricular innovadora, posibilitando de esa manera la gestión en torno a clases dinámicas y aprendizajes de calidad.

Ampliar redes de apoyo externas, empresas productivas, servicios o instituciones de nivel superior para propiciar oportunidades de prácticas profesionales, continuidad de estudios e inserción laboral.



Dimensión: Convivencia

Objetivo estratégico

Fortalecer la inclusión educativa y programas de intervención del equipo psicosocial, con el propósito de generar un ambiente favorable que potencia la buena convivencia escolar en toda la comunidad educativa.

Consolidar la participación de padres y apoderados en la actualización y validación de reglamento de convivencia y sus protocolos, PEI, Sellos Institucionales, PME, con el propósito de brindar participación a la comunidad y ello conlleve a un mayor empoderamiento con el establecimiento.

Dimensión: Gestión de recursos

Objetivo estratégico

Utilizar los recursos disponibles en el establecimiento en función de metas, objetivos y logros de aprendizajes de nuestros estudiantes.

Consolidar perfeccionamientos y/o capacitaciones internas o realizadas por Asesoría Técnica Externa, con el propósito de establecer métodos y procedimientos propios del establecimiento, para una conducción efectiva de aprendizajes.



Dimensión: Gestión de resultados

Objetivo estratégico

Consolidar un método eficaz que permita aumentar velocidad, calidad y comprensión lectora de todos nuestros estudiantes, estableciendo rutinas de trabajo, que permitan potenciar habilidades comprensivas.

Potenciar progresivamente los niveles de logros de los cursos que son evaluados anualmente con mediciones externas, enfatizando en mediciones internas de inicio, proceso y final, con el fin de monitorear cobertura y aprendizajes de nuestros niños y jóvenes.



12. Estrategias:

Gestión pedagógica:

Coordinar y acompañar a los diferentes actores pedagógicos y administrativos en la ejecución propia de su labor con el fin de alcanzar objetivos institucionales.

Consolidación de las prácticas de acompañamiento a docentes y administrativos, mediante visitas al aula, reuniones de contingencia a los administrativos, pautas de observación consensuadas para los colegas y otras acciones de acompañamiento en el quehacer pedagógico curricular, donde se visualicen mediante mediciones internas los avances de logros de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Consolidación del acompañamiento por diversos integrantes del equipo de gestión, con el fin de apoyar en el crecimiento y empoderamiento propio de sus roles y funciones, destacando allí la participación en conjunto del trabajo entre pares, para el fortalecimiento y crecimiento hacia el logro de metas institucionales.

Monitorear la implementación y desarrollo de acciones que apuntan al logro de objetivos de aprendizajes en los distintos niveles de enseñanza, potenciando aprendizajes significativos, asegurando la inclusión, participación e innovación de prácticas de enseñanza en beneficio directo del alumnado.

Obj. Mejoramiento de las estrategias para identificar, monitorear, apoyar y/o retener a tiempo estudiantes que presentan dificultades académicas y riesgo de deserción escolar, potenciando también a su vez a estudiantes con talentos y habilidades sobresalientes, con el propósito de caminar hacia el logro de aprendizajes.

Mejoramiento de las prácticas pedagógicas en torno a brindar las posibilidades de aprendizajes para todos y cada uno de nuestros estudiantes, ofreciendo espacios de inclusión, participación e innovación para mejoras académicas.



Liderazgo:

Obj: Potenciar al equipo técnico directivo liderado por el director en el monitoreo y seguimiento de la cobertura e implementación curricular innovadora, posibilitando de esa manera la gestión en torno a clases dinámicas y aprendizajes de calidad.

- Fortalecimiento del equipo directivo en torno a prácticas propias de liderazgo pedagógico, manteniendo un monitoreo constante de acciones que promuevan el mejoramiento continuo de metas, posibilitando ello la gestión de clases mucho más dinámicas, innovadores y calidad en los aprendizajes.
- Fortalecimiento de la cobertura curricular, mediante mediciones internas de

Aprendizajes, con el objetivo de potencializar aprendizajes descendidos y realizar apoyos pertinentes de refuerzo de contenidos a nuestros estudiantes.

Obj: Ampliar redes de apoyo externas, empresas productivas, servicios o instituciones de nivel superior para propiciar oportunidades de prácticas profesionales, continuidad de estudios e inserción laboral.

Articular prácticas profesionales, con empresas productivas, gastronómicas, de servicio y/o instituciones superiores con el propósito de insertar laboralmente a nuestros educando o bien permitirles continuidad de estudios superiores.

Consolidar prácticas de utilización de sistemas informáticos, en relación al levantamiento de información de los estudiantes, con el fin de postularlos a becas, tener un seguimiento del alumnado y gestión interna, para la toma de decisiones oportunas.

Fortalecer la gestión de los recursos comprometidos en el PME que asegure una adecuada organización y administración a nivel de escuelas, liceos y nivel comunal.



Articular acciones que promuevan el mejoramiento continuo de metas internas, realizando reflexiones que permitan alcanzar metas propuestas en el PME, generando un monitoreo permanente de éste en la implementación liderado por el coordinador SEP.

Consolidar prácticas de utilización sistemática de los distintos sistemas que posee el establecimiento para recogida de datos, generando a su vez un sistema de monitoreo y seguimiento al alumnado, a la gestión interna y a la satisfacción de nuestros apoderados para toma de decisiones oportunas.

Estrategias:

Gestión pedagógica:

Obj.1 Coordinar y acompañar a los diferentes actores pedagógicos y administrativos en la ejecución propia de su labor con el fin de alcanzar objetivos institucionales.

Estrategias: Consolidación de las prácticas de acompañamiento a docentes y administrativos, mediante visitas al aula, reuniones de contingencia a los administrativos, trabajo entre pares, pautas de observación consensuadas para los colegas y otras acciones de acompañamiento en el quehacer pedagógico curricular, donde se visualicen mediante mediciones internas los avances de logros de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Obj.2 Monitorear la implementación y desarrollo de acciones que apuntan al logro de objetivos de aprendizajes en los distintos niveles de enseñanza, potenciando aprendizajes significativos, asegurando la inclusión, participación e innovación de prácticas de enseñanza en beneficio directo del alumnado.

Estrategias: Mejoramiento de las estrategias para identificar, monitorear, apoyar y/o



retener a tiempo estudiantes que presentan dificultades académicas y riesgo de deserción escolar, potenciando también a su vez a estudiantes con talentos y habilidades sobresalientes, con el propósito de caminar hacia el logro de aprendizajes, mejoras de las prácticas pedagógicas, ofreciendo espacios de inclusión, participación e innovación pedagógica.

Liderazgo:

Obj.1 Potenciar al equipo técnico directivo liderado por el director en el monitoreo y seguimiento de la cobertura e implementación curricular innovadora, posibilitando de esa manera la gestión en torno a clases dinámicas y aprendizajes de calidad.

Estrategia: Fortalecer el equipo directivo en torno a prácticas propias de liderazgo pedagógico, manteniendo un monitoreo constante de acciones que promuevan el mejoramiento continuo de metas, posibilitando ello la gestión de clases mucho más dinámicas, innovadores y con mayor calidad en los aprendizajes, potenciando allí la cobertura curricular con mediciones internas, potenciando directamente aprendizajes descendidos.

Obj.2 Ampliar redes de apoyo externas, empresas productivas, servicios o instituciones de nivel superior para propiciar oportunidades de prácticas profesionales, continuidad de estudios e inserción laboral.

Estrategia: Articular prácticas profesionales, con empresas productivas, gastronómicas, de servicio y/o instituciones superiores con el propósito de insertar laboralmente a nuestros educando o bien permitirles continuidad de estudios superiores, consolidando a su vez los sistemas en línea para levantamiento de información de los estudiantes, con el fin de postularlos a becas y otros beneficios, teniendo así un monitoreo del alumnado, para toma oportuna de decisiones y apoyos.



Convivencia:

Obj1. Fortalecer la inclusión educativa y programas de intervención del equipo psicosocial, con el propósito de generar un ambiente favorable que potencia la buena convivencia escolar en toda la comunidad educativa.

Estrategia: Mediante la intervención del equipo psicosocial y encargado de convivencia gestar líneas de acción para potenciar la sana convivencia del establecimiento, mediante charlas, talleres y otras actividades, fortaleciendo también la actividad física y salud escolar, donde se fomenten hábitos de vida saludable, invitando a los estudiantes a activarse en los recreos mediante actividades masivas que fortalezcan la sana convivencia y una vida sana.

Obj.2 Consolidar la participación de padres y apoderados en la actualización y validación de reglamento de convivencia y sus protocolos, PEI, Sellos Institucionales, PME, con el propósito de brindar participación a la comunidad y ello conlleve a un mayor empoderamiento con el establecimiento.

Estrategia: Fomentar la participación libre y espontánea de los apoderados al momento de elegir a sus representantes, de participar en actualizaciones de reglamentos y análisis institucionales, foros, debates, reuniones, con el propósito de empoderarse en su rol, participando en la comunidad y haciendo parte del establecimiento para apoyar en el camino a mejoras.



Gestión de recursos

Obj1. Utilizar los recursos disponibles en el establecimiento en función de metas, objetivos y logros de aprendizajes de nuestros estudiantes.

Estrategia: Coordinar y contar con el recurso humano idóneo, para atención de nuestro alumnado (docentes con especialidades, encargado CRA, coordinador de Enlaces, etc) y recursos materiales educativos, llevando registro y monitoreo interno del encargado de inventario los recursos disponibles para uso pedagógico, así también disponer del mini bus de acercamiento para los alumnos, incentivando así la asistencia media a clases y por ende el logro de metas, objetivos y logros de nuestros alumnos.

Obj2. Consolidar perfeccionamientos y/o capacitaciones internas o realizadas por Asesoría Técnica Externa, con el propósito de establecer métodos y procedimientos propios del establecimiento, para una conducción efectiva de aprendizajes

Estrategia: Coordinar la realización de perfeccionamientos internos y/o vía ATE, con el fin de fortalecer métodos innovadores, procedimientos institucionales de línea evaluativa, crecimiento profesional y personal, permitiendo ese camino una adecuada conducción al logro efectivo de aprendizajes.



Gestión de resultados

Obj1.Consolidar un método eficaz que permita aumentar velocidad, calidad y comprensión lectora de todos nuestros estudiantes, estableciendo rutinas de trabajo, que permitan potenciar habilidades comprensivas.

Estrategias: Contratación de accesos a plataforma de comprensión lectora, que permita a nuestros estudiantes alcanzar metas comprensivas, mediante aplicación test y ejercitación de la lectura, permitiendo ello acercarnos al desarrollo de habilidades intermedias y avanzadas, así también respetando los tiempos de los estudiantes con necesidades diferentes para alcanzar sus metas.

Obj.2: Potenciar progresivamente los niveles de logros de los cursos que son evaluados anualmente con mediciones externas, enfatizando en mediciones internas de inicio, proceso y final, con el fin de monitorear cobertura y aprendizajes de nuestros niños y jóvenes.

Estrategias: Realizar mediciones internas de inicio, proceso y final a nuestros estudiantes, con el fin de monitorear sus avances y/o apoyar contenidos descendidos cuando existiesen, generando posteriormente una remedial de apoyo al estudiante, para que puedan alcanzar una buena cobertura curricular y estén a la par con cualquier egresado de otro establecimiento; teniendo así las mismas oportunidad de acceder a los aprendizajes.



Bibliografía

- Antúñez, S.; Imbernón, F.; Parcerisa, A. et al.(1997). De; Proyecto Educativo a la programación de aula. El qué, el cuándo, y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica. Editorial Graó de Serveis Pedagógies, Barcelona, España.
- Astudillo, E.; Astudillo, O.; Cuadra, G.; Torres, M.; Vaccaro, L. (1996). Manual para Equipos de Gestión Escolar. Conformación, Desarrollo y Consolidación del trabajo en equipo en la escuela. Ministerio de Educación, Santiago, Chile.
- Condemarín, M.; Medina, A. (2000). Evaluación de los aprendizajes. Un medio para mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas. MINEDUC, Santiago, Chile.
- De Pujadas Editores (1999). Elaboración de Proyecto de Desarrollo Educativo (PDEI), Santiago, Chile.
- Duran, J. A. (1996)@ El Proyecto Educativo Ititucional. Una alternativa para el desarrollo pedagógico-culturalj. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia.
- Lavín, S del Solar. S. (2000). El Proyecto Educativo Institucional como ¡Herramienta de transformación de la vida escolar. LOM Ediciones, Santiago, Chile. 11
- MINEDUC (1999). Currículum de la Educación Básica, OFCMO. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG (1993). Criterios para elaborar el Reglamento Interno del establecimiento educacional. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG - MECE Media - CPEIP (1995). El Proyecto Educativo institucional. Santiago, Chile.
- MINEDUC - DEG - DIPLAP (1995). Guía de apoyo para la elaboración del



Proyecto Educativo de un establecimiento. Santiago, Chile. MINEDUC - MECE Media (1997). Gestión del Equipo Directivo del Liceo. Carpeta 1. Santiago, Chile.

- MINEDUC - MECE Media (1997). Gestión del Liceo. Carpeta ti. Santiago, Chile.
- Pulido, M. C. (1997). El Proyecto Educativo. Elementos para la construcción colectiva de una institución de calidad. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia. Triguero J.; Labra, J. (1993). El Proyecto Educativo. Metodología para su evaluación. FIDE Secundaria. Santiago de Chile.
- UNESCO (1994) Modelo de Gestión. GESEDUCA. Santiago, Chile.
- UNICEF, MINEDUC (1999). Cada escuela es un barco. Aventuras pedagógicas de comunidades que aprenden. Santiago, Chile.